

Bucaramanga

CDMB_18796

20NOV28P4:50

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Playón, Santander.

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No 17207 de 2023

En atención al radicado del asunto, por medio del cual denuncia *“tala de árboles en la finca del sr Libardo Peña vereda frente alto”*, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, le solicita que se suministre una ruta de acceso al sitio donde presuntamente ocurrió la tala de árboles, o en su defecto, nos dirija unas coordenadas y/o número telefónico del presunto infractor y así poder verificar los hechos denunciados, información que puede ser allegada al contacto telefónico del GEA 3187069866 o al correo info@cdbl.gov.co, indicando el número de radicado de entrada CDMB No. 17207 de 2023.

Así las cosas, contará con un término de un (1) mes máximo para brindar la información requerida y poder resolver su petición de fondo de conformidad en lo establecido en la ley 1755 de 2015, artículo 17.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdbl.gov.co.

Atentamente,



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA

Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	John Freddy López Vega	Ingeniero Forestal Contratista SEYCA – GEA	
	Daren Rocío Meneses Villamizar	Ingeniera Forestal Profesional Universitario SEYCA – GEA	
VoBo:	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinación Grupo Élite Ambiental GEA para la sostenibilidad.	
Dependencia Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		

